

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LENNARCORP S.A.  
CELEBRADA EL LUNES, 2 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 15:30 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LENNARCORP S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

**Sra. Valentina Guerrero de Carrión**, representado por Diego Illingworth, según carta de representación que se adjunta a esta acta, por sus propios derechos como propietaria de 1688 acciones, que corresponden al 33.76 % de aportación del total de las Acciones de la Compañía.

**Don Luis Fernando Gómez Ycaza**, por sus propios derechos como propietario de 625 acciones, que corresponde al 12.50 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

**Walter Mathis Monn**, por sus propios derechos y como propietario de 250 acciones, que corresponde al 5 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

**Predial e Inversionista Ripaco S.A.**, representado por Don Andrés Gómez, según carta de representación que se acompaña a esta Acta, por sus propios derechos como propietario de 250 acciones, que corresponde al 5 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

**Como Invitado:**

Telmo Mateo Alarcón – Gerente

El Secretario de La Junta toma lista y comprueba que existe el 56.26 % del paquete accionario, representado en la sala, es decir habiendo el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión, se instala y se lee la convocatoria que salió publicada en El Diario Expreso el día jueves 12 de febrero del año dos mil quince.

## **CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**

**LA COMPAÑÍA LENNARCORP S.A.**

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía LENNARCORP S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse el día lunes 2 de marzo del año 2015, a las 15:30h00, en Plaza Lagos – Town Center, ubicado en el KM. 6.5 Vía Puntilla – Samborondón, en el mezzanine del Restaurant Carlo & Carla, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Febrero del 2015

Telmo Mateo Alarcón

Gerente

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014.

Telmo Mateo A. toma la palabra e indica los pormenores del Balance General de Situación y el Estado de Perdidas & Ganancias, cortados al 31- de diciembre del 2014; va desarrollando cada uno de las cuentas del mayor, haciendo referencias a las cuenta por cobrar a terceros, pasivo corriente y, a las cuentas del Patrimonio & Capital., después de analizar los estados financieros, se pide a los presentes si tienen alguna pregunta, a lo que la sala indica que no existen preguntas.

El Secretario indica que una vez que se ha conocido el Balance General de Situación y el Estado de Perdidas & ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2014, pide a la sala que se pronuncie sobre conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía.

Don Luis Fernando Gómez Ycaza, toma la palabra e indica que los estados financieros han sido lo suficientemente claros, así como también la carpeta entregada a los Accionistas reunidos y no habiendo preguntas a realizar, pide a la sala, que se aprueban las Balances y Estados Financieros presentados.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto los balances son aprobados con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

## 2.- Informe de Gerente

El Gerente de la Compañía, presenta su informe e indica en su parte más relevante, que se está al día con las obligaciones ante la Administración Tributaria, tanto en presentación de balances y declaraciones, así como también de pago de valores como anticipos al impuesto a la renta, etc.

Ar.  
Telmo Mateo Alarcón

Indica igualmente que se está tramitando el aumento de capital de \$90.000.- aprobado el año pasado, que apenas tenga la aprobación de la súper de compañías, se procederá a emitir los títulos correspondientes.

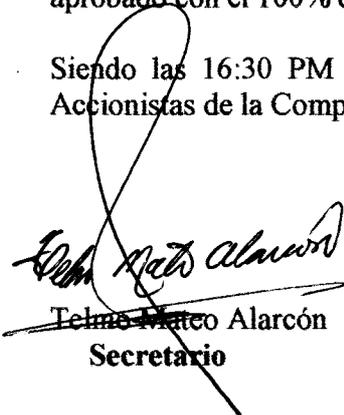
La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto el informe de Gerente es conocido y aprobado con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

### **3.- Informe de Comisario**

Igualmente es leído por el Sr. Secretario de la Junta Telmo Mateo Alarcón, el informe del Comisario Ing. Angélica Pesantes Reyes, una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el Informe del Comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 16:30 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

  
~~Telmo Mateo Alarcón~~  
Secretario